



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Siendo las 11 horas con 37 minutos del día 29 de abril de 2020, inició la cuarta sesión ordinaria de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)* de 2020, llevada a cabo de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, en el marco del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20), con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, presidenta de la COEG
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral, integrante de la COEG
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante de la COEG
Daniel Adolfo Olvera Vega	Secretario Técnico de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, asistieron:

René Enrique Vivanco Balp	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Roberto López Suárez	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Julio César Garrido Carranza	Representante propietario del Partido MORENA
------------------------------	--

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos

Asimismo, en representación del contralor interno, asistió Juan Manuel Rodríguez Martínez, Subcontralor de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las integrantes fue el siguiente:



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de la tercera sesión ordinaria y sexta sesión extraordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la tercera sesión ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Primer informe trimestral de actividades 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (enero - marzo).
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Primer informe trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2020 (enero-marzo).
5. Presentación de informes que corresponden a la organización y desarrollo de la Jornada Electiva Única:
 - a. Informe de las actividades realizadas para el cumplimiento de la Guía para la implementación del Sistema Electrónico por Internet en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
 - b. Informe sobre la impresión de la documentación electiva y consultiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
 - c. Informe sobre la Entrega-Recepción Continua y Simultánea de los Paquetes Electivos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
 - d. Informe sobre el seguimiento a los Cómputos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.
 - e. Informe sobre el seguimiento a la operación del Sistema de Validación de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.



6. Asuntos generales.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, y por instrucciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, el secretario técnico, consultó en votación nominal, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de la tercera sesión ordinaria y sexta sesión extraordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

La presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, sometió a la consideración de sus integrantes los proyectos de minuta referidos.

Al no haber intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COEG/17/2020. Se aprueban, por unanimidad, las Minutas de la tercera sesión ordinaria, y sexta sesión extraordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, pidió al secretario técnico enviar las minutas aprobadas vía correo electrónico al Secretario Ejecutivo y al presidente del Consejo General, a fin de dar cumplimiento al Artículo 46 del Reglamento de sesiones, destacando que en cuanto se normalizaran las actividades, se enviarían las minutas firmadas.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la tercera sesión ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El secretario técnico de la Comisión informó a las y los integrantes de la Comisión que todos los acuerdos suscritos en las sesiones referidas habían sido desahogados.

Al no haber más intervenciones, se dieron por recibidos los documentos.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Primer informe trimestral de actividades 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (enero - marzo).

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, señaló que el informe daba cuenta del número de sesiones celebradas por la Comisión, la asistencia de las personas funcionarias del Instituto e invitadas, así como los acuerdos emitidos por esta Comisión.

Agregó que el documento refería las actividades de mayor relevancia durante el primer trimestre del 2020, establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2020 de este órgano colegiado y sus atribuciones, destacando la aprobación de la designación del ente auditor del Sistema Electrónico por Internet; la cancelación de las acreditaciones para realizar actividades de observación en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020, y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 a siete personas; y el ajuste del cronograma del documento rector para la determinación de las circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en cumplimiento a las medidas que establece el acuerdo IECM/ACU-CG-031/20; la aprobación de algunos documentos, como la estadística de Participación Electoral Elecciones Locales 2018, del documento rector para la

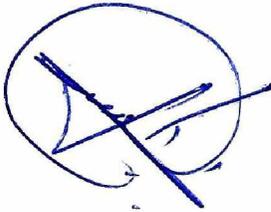
elaboración del atlas de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México; los formatos de la lista nominal definitiva de fotografía y lista nominal de electores con fotografía, producto de instancias administrativas, resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y la ciudadanía credencializada del 16 al 31 de enero del 2020, con la finalidad de que pudieran participar en la jornada electiva del 15 de marzo pasado; y los programas de rehabilitación de materiales electivos y consultivos; así como materiales electorales del proceso electoral local ordinario.

El secretario técnico, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.



Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/18/2020. Se aprueba, por unanimidad, el Primer informe trimestral de actividades 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (enero - marzo).



La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, solicitó al secretario técnico, que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 57, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de esta ciudad, remitiera el informe a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sean presentados en la próxima sesión que celebrara el Consejo General de este Instituto Electoral.



4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Primer informe trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2020 (enero-marzo).

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión comentó brevemente las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Electoral y Geoestadística, de enero a marzo de 2020, en cumplimiento al Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística, destacando la conclusión del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021; actividades en materia de observación ciudadana, cómputo y validación de resultados, la gestión ante la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, para obtener la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía y la Lista Nominal de Electores producto de instancias administrativas de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, credencializadas entre el 16 y el 31 de enero, utilizadas en la elección tanto de la Consulta de Participación Comunitaria como en la Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021 y su entrega a las direcciones distritales; elaboración del Plan de Contingencia para la atención de situaciones que interrumpan la remisión de un sufragio, a través del sistema electrónico por Internet en las demarcaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo; elaboración del Procedimiento para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del propio Instituto, y la impresión y producción de la documentación y materiales electivos.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/19/2020. Se aprueba, por unanimidad, el Primer informe trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2020 (enero-marzo).

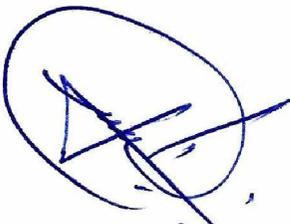
La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, solicitó al secretario técnico que, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 86 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, remitiera el informe a la



Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que se presentara en la próxima sesión del Consejo General de este Instituto.

5. Presentación de informes que corresponden a la organización de la Jornada Electiva Consultiva

- a. Informe de las actividades realizadas para el cumplimiento de la Guía para la implementación del Sistema Electrónico por Internet en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
- b. Informe sobre la impresión de la documentación electiva y consultiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
- c. Informe sobre la Entrega-Recepción Continua y Simultánea de los Paquetes Electivos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
- d. Informe sobre el seguimiento a los Cómputos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.
- e. Informe sobre el seguimiento a la operación del Sistema de Validación de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.



La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, consultó a las consejeras electorales integrantes de la Comisión si alguien deseaba reservar para su discusión, en lo particular, alguno de los informes referidos.



La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, reservó para discusión los puntos 5 a) y 5 d). Por su parte, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, se reservó el punto 5 e).



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, describió brevemente el contenido del informe sobre la impresión de la documentación electiva y consultiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, el cual contemplaba las actividades realizadas para la preparación de la documentación, la supervisión y la implementación de una revisión aleatoria, a través de un muestreo, realizado conforme a la Norma ISO2859, de 213 cajas de boletas, 108 de consulta y 105 de la elección. Es decir, 28 cajas adicionales en el primero y 25 en el segundo a lo programado originalmente, 80 cajas por mecanismo de participación ciudadana; y su entrega a las 33 direcciones distritales.

Finalmente, comentó que el informe señalaba que cinco de las 213 cajas revisadas, las cuales contenían 2,000 boletas, se habían presentado errores de impresión y de encuadernación, mismos que, al no ser relevantes, habían sido aceptados y el lote fue liberado.

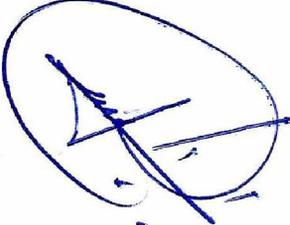
Respecto al informe sobre la Entrega-Recepción Continua y Simultánea de los Paquetes Electivos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, señaló que describía la implementación del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electivos y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC) misma que había sido en dos etapas: la entrega de la documentación y materiales electivos a las personas Responsables de las Mesas; y la segunda etapa, la llegada y recepción de los paquetes electivos y canceles modulares al término de la Jornada Electiva Única. Agregó que el informe describía las actividades relativas al diseño y desarrollo del SEDIMDECC, los simulacros realizados, la utilización de los lectores de código de barras, las actividades implementadas el 14 y 15 de marzo para distribuir las tres mil 156 cajas paquete y los materiales necesarios para instalar la misma cantidad de mesas el día de la jornada, y las actividades para la recepción

de los paquetes electivos y canceles modulares en las direcciones distritales, al término de la jornada. Mencionó que incluía un apartado de conclusiones y áreas de oportunidad para los procesos futuros.

Por último, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, agregó que en este tipo de informes se debería buscar la manera de ser más críticos, buscando áreas de oportunidad y de mejora para enriquecerlos aún más, a efecto de que fueran de mayor utilidad.



La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, felicitó al área involucrada en la elaboración de los informes presentados, y mencionó que aún había áreas de oportunidad para mejorarlos y enriquecerlos, específicamente en el Informe de las actividades realizadas para el cumplimiento de la Guía para la implementación del Sistema Electrónico por Internet en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021., en el que sería importante mencionar los simulacros del SEI que se llevaron a cabo así como sus responsables.



Asimismo, respecto del Informe sobre el seguimiento a los Cómputos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020, comentó que se tendría que hacer una narrativa de los fundamentos jurídicos señalados en el informe y también consideró muy importante que se agregaran fechas de solicitudes, reuniones, soportes documentales, así como las definiciones de algunos términos muy técnicos.



Al respecto, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, coincidió con la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y solicitó se atendieran sus observaciones.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Asimismo, solicitó a la DEOEyG, coordinarse con la UTSI, a efecto de atender las observaciones realizadas por la UTSI a los informes 5 a), 5 d) y 5 e).

El secretario técnico, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez; y la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más comentarios, se dieron por recibidos los informes.

6. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión consultó a las personas asistentes a la sesión virtual si alguna deseaba agendar un tema para tratar en asuntos generales.

Al no haber comentarios, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, agradeció a las personas integrantes de la Red de Observadores por seguir la sesión virtual.

Agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 19 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la cuarta sesión ordinaria de 2020, llevada a cabo de manera virtual, de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral integrante de la
Comisión

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral integrante de la
Comisión

Las firmas corresponden a la cuarta sesión ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.